TRD 102.12.05

Saravena, 02 de octubre de 2025

102.25.**8338** "Para contestar cite este código"

Señor
SAMUEL FLOREZ HERRERA
R/L SUMINISTRO Y CONSTRUCCIONES RENACER S.A.S
Carrera 35ª No. 17 – 28
3204979598
suministrosrenacer2021@gmail.com
Saravena

Asunto: Comunicación de aceptación de oferta del proceso de Mínima Cuantía **No. MIN-SVNA-SGGM-314-2025**

Cordial saludo,

En atención de lo estipulado en el informe de evaluación y verificación de requisitos mínimos habilitantes, emitido por el Comité Evaluador el día 30 de septiembre de 2025, en el cual se concluyó que:

- *El oferente No. 01,* ***SUMINISTRO Y CONSTRUCCIONES RENACER S.A.S R/L SAMUEL FLÓREZ HERRERA,*** *se encuentra habilitado para continuar en el proceso de la invitación pública de mínima cuantía.*

Esto en el entendido de que se ajusta al presupuesto oficial y cumple con los requisitos mínimos habilitantes establecidos en la invitación. En atención a lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, por consiguiente, le manifestamos que, mediante la presente comunicación aceptamos la propuesta presentada por usted en el proceso de Selección de Mínima Cuantía **No. MIN-SVNA-SGGM-314-2025,** el cual tiene las siguientes características.

OBJETO: "ADQUISICIÓN DE KITS DE AYUDAS HUMANITARIAS PARA LA POBLACIÓN VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO EN EL MUNICIPIO DE SARAVENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA DE ARAUCA".

VALOR: El valor del contrato es la suma de **TREINTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS PESOS MCTE ($ 39.857.800,00).**

FORMA DE PAGO: El Municipio de Saravena, cancelará al contratista el 100% valor del contrato, previo perfeccionamiento, cumplimiento de requisitos de ejecución y una vez entrega total de los ítems contratados, recibido a satisfacción por el Supervisor y previa presentación de los siguientes documentos. 1. Acta de recibo final. 2. Ampliación de garantías si a ello hubiera lugar. 3. Actas de almacén municipal. 4. Informe de la entrega de la compraventa por parte del contratista con soportes de ejecución. 5. Registro fotográfico digital e impreso a color (con rotulo de identificación de la actividad). 6.

TRD 102.12.05

Pago de seguridad social integral del representante legal, miembros del consorcio o unión temporal en el caso que aplique. 7. Certificación de recibido por parte de la Institución Educativa Tutukana Sinaiaka del Municipio de Saravena. 8. Factura Electrónica. 9. Informe Final de Supervisión. 10. Certificado de Cumplimiento a Satisfacción expedido por el SIDOGEN. 11. Certificado de Pago de Seguridad Social expedido por el SIDOGEN. 12. Acta de Liquidación debidamente firmada.

SUPERVISOR: La Supervisión del presente proyecto la ejercerá el titular de la **SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO MUNICIPAL** o quien haga sus veces y/o reemplace o quien sea designado para tal fin, ejercerá las funciones de supervisión, vigilancia, control, técnica, administrativa y financiera del contrato.

PLAZO EJECUCIÓN: El tiempo estimado para la ejecución del proyecto será de **QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO**, contados a partir del acta de inicio, a partir de la suscripción del acta de inicio, y previo cumplimiento de los requisitos de perfección y ejecución del contrato.

Con fundamento en lo anteriormente expuesto, informamos que la presente comunicación se notifica mediante su publicación en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II, con el fin de surtir los procedimientos sobrevinientes de la aceptación de oferta, dentro de las etapas de contratación y cronograma del proceso del asunto.

Se suscribe,

JUAN IGNACIO CIFUENTES SANTOS
Alcalde

Nombre: Paola Andrea Ramírez Torres Cargo: Jefe de la Oficina Asesora Jurídica	Revisó	Firma:
Nombre: Cesar Antonio Manjarres Sanchez Cargo: Profesional Oficina Asesora Jurídica	Proyectó	
Nombre: Vicky Solmaira Silva Tocaría Cargo: Apoyo oficina jurídica	Digitó	Firma: